



**ACTA SESIÓN N° 2
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 19 de enero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

C. EFRAIN MARTINEZ FELIX PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJEROS ELECTORALES

C. JOSÉ LUIS RIVERA RODRÍGUEZ PRESENTE

C. DIANA NALLELY ORTIZ RODRIGUEZ PRESENTE

C. JOSÉ ALIVER LOPEZ LOPEZ PRESENTE

C. JOSÉ GILBERTO LUA GARCIA PRESENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

C. RUBEN REYES URBINA PRESENTE
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. FRANCISO JAVIER VEGA AVALOS PRESENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. CRISTINA EVELYN CRUZ RODRIGUEZ AUSENTE



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. VICTOR HUGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTE

C. HECTOR AUGUSTO LERMA LIRA
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESENTE

C. LUIS HORACIO FLORES BERNAL
PARTIDO NUEVA ALIANZA PRESENTE

C. BLANCA ISABEL CARPIO MARTÍNEZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO AUSENTE

C. GRISELDA ESTRELLA SÁNCHEZ
MORENA PRESENTE

C. VÍCTOR HUGO CEDILLO GARCÍA
ENCUENTRO SOCIAL. PRESENTE

**REPRESENTANTES DE ASPIRANTES
A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.**

C. EFRAÍN ENCINIA MARIN
ASPIRANTE JUAN MARTIN REYNA GARCÍA PRESENTE

C. LUIS OROZCO SONTTOYA
ASPIRANTE HUMBERTO RANGEL VALLEJO PRESENTE

C. C. GUILLERMO MARTINEZ SOLIS
ASPIRANTE RENE MARTIN CANTU CARDENAS PRESENTE

El SECRETARIO: Presidenta, le informo que se encuentran presentes CINCO Consejeros y Consejeras Electorales y SIETE representantes partidistas, así como TRES representantes de los aspirantes a candidatos independientes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias. Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.



EL SECRETARIO: Con gusto Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por CINCO votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria, de fecha 5 de enero de 2018;
- VI. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

Se recibió la Circular CME02/2018 de fecha 5 de enero de 2018 por parte del C. Director Ejecutivo, Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, mediante la cual envía el formato de seguimiento de observadores y la solicitud de acreditación de observadores.

Se recibió la circular CME05/2018 de fecha 8 de enero de 2018 de parte del C. Director Ejecutivo, Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, mediante la cual informa que entre las obligaciones de los integrantes de los Consejos Municipales está la de participar en los recorridos para determinar la ubicación de las casillas únicas en la jornada electoral del próximo 1 de julio, que habrán de efectuarse del 15 de febrero al 15 de marzo; y requirió informe sobre los integrantes que participarán en dicha actividad.

Se recibió Oficio no. SE/0237/2018 de fecha 15 de enero de 2018, de parte del Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Lic. Miguel Ángel Chávez García, mediante el cual se hizo del conocimiento al Secretario de este Consejo del Acuerdo SE/01/2018, referente al Acuerdo del Encargado del Despacho de la Secretaría ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se delega la función de Oficialía Electoral a los Secretarios de los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el proceso Electoral 2017-2018.

Es cuanto, Presidenta

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de desahogar el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el quinto punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por CINCO votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.



LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Presidenta le informo que ha sido aprobada con CINCO votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde el Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutive de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Municipales Electorales hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

- **Acuerdo IETAM/CG-23/2017**
Por el que se aprueba y emite la convocatoria para la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- **Acuerdo IETAM/CG-31/2017**
Por el que se emiten los "Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos municipales del Proceso Electoral Local 2017-2018 y su anexo consistente en el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales".
- **Acuerdo IETAM/CG-45/2017**



Por el que se aprueban los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Así como el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.

- **Acuerdo IETAM/CG-46/2017**
Por el cual se determina el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el período de campañas, durante los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-47/2017**
Mediante el cual se aprueban los Lineamientos para el registro de Candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-48/2017**
Por el que se emiten los Lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa para los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-52/2017**
Sobre la renuncia, sustitución y designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Padilla y Villagrán.
- **Acuerdo IETAM/CG-06/2018**
Mediante el cual se aprueba el registro de las plataformas electorales de los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social, correspondientes a la elección de Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

REPRESENTANTE DEL PAN RUBEN REYES URBINA. Yo si quisiera participar como representante del partido. Realmente la pregunta que hacemos nosotros en este aspecto es relacionado a más bien es una pregunta la cual nos hacemos es relacionados a los compañeros representantes de los futuros candidatos independientes; tenemos entendido que tiene que sacar un numero porcentaje según la lista nominal para que sean participantes en la contienda en búsqueda de la presidencia municipal, mi pregunta que hace el partido es hasta que tiempo determinado se les espera, porque hay una fecha exacta pero para que ellos estén dentro del organismo en cual estamos aquí en consejo.

CONSEJERA PRESIDENTA: Debidamente acreditados será una vez que ya el consejo local apruebe la acreditación una vez reunidos todos los requisitos.

REPRESENTANTE DEL PAN RUBEN REYES URBINA PAN: si, pero lo referente a los representantes se sientan a la mesa después de que logren su objetivo del 3% de firmas aproximadamente 12000 firmas en Matamoros. La pregunta es que están ellos dentro del comité ya como representantes o están esperando a que su candidato recupere sus firmas.

CONSEJERA PRESIDENTA: Están esperando a ser acreditados, mientras tanto por acuerdo se les otorgado la atención de estar presentes como ustedes se dan cuenta aún no tienen derecho a voz, pero se les ha permitido estar presentes en las reuniones del Consejo.

RUBEN REYES URBINA PAN; Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

CONSEJERO JOSE ALIVER LOPEZ LOPEZ: Para completar nada más la pregunta de Rubén, pues en realidad ningún partido político ha registrado candidatos aquí, son aspirantes todos los que se escuchan por ahí y en su momento se registrarán; yo considero que no hay una razón para que no tengan representante los aspirantes a candidatos independientes.

REPRESETANTE DEL PAN RUBEN REYES URBINA. Nada más que quiero recordarle al consejero municipal si me permite la presidenta contestarle que tengo el derecho a réplica. Este; los organismos que en cual forman el consejo municipal, estatal o federal si están avalados ante una ley que nos representa el INE y los partidos políticos que en cual estamos ahorita representando a nuestro futuro candidato que se van a registrar son ya organismos o partidos que son reconocidos ante el INE por lo que son aptos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

LA PRESIDENTA: A si es, le repito, los partidos son, es un registro diferente y ahorita por el momento esa es la atención que se tiene hasta que logren su acreditación.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales.

Continuemos...

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:21 horas de este 19 de enero de 2018 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE H. MATAMOROS, TAM., EN SESION No. 04 ORDINARIA, A LAS 16.00 HORAS DE FECHA DE **DIECISEIS DE FEBRERO** DEL 2018, EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS, JOSÉ LUIS RIVERA RODRÍGUEZ, DIANA NALLELY ORTÍZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ÁLIVER LÓPEZ LÓPEZ Y JOSÉ GILBERTO LUIA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. EFRAIN MARTÍNEZ FÉLIX, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MATAMOROS, TAM.. DOY FE. -----


C. EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS
CONSEJERA PRESIDENTA




C. EFRAIN MARTÍNEZ FÉLIX
SECRETARIO